

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Fecha: 20 de octubre de 2005.

B. Descripción. Expediente: C-CA5020/ORPO. Obra de restauración paisajística de la Autovía A-382. Tramo IV: Variante de Arcos de la Frontera.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Fecha: 20 de octubre de 2005.

C. Descripción. Exptes.: C-AG1060/OCCO, C-AG1061/OCCO y C-AG1056/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de renovación de firme en la Autovía A-92 N, p.k. 321 al 333; renovación de firme en la Autovía A-92 N, p.k. 333 al 351; renovación de firme en la Autovía A-92 N, p.k. 367+500 al 377.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Fecha: 20 de octubre de 2005.

Sevilla, 29 de septiembre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del Estudio Informativo «Acondicionamiento de la carretera A-333, tramo p.k. 11+265 al p.k. 17+300 (INT. A-340) y variantes de El Cañuelo y Las Angosturas. Desglosado núm. 2: Variante de Las Angosturas» (Clave: 02-CO-0570-1.0-0.0-EI).*

Aprobado provisionalmente con fecha 14 de septiembre de 2005, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1, en Córdoba, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 14 de septiembre de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se publica la Resolución de 10 de marzo de 2005, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por doña María de los Reyes Pérez García contra la Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, expediente núm. 1004/05.*

Intentada la notificación personal a doña María de los Reyes Pérez García, con domicilio a efectos de notificaciones, según consta en el expediente administrativo, en el Apartado de Correos 7013, de Sevilla (C.P. 41005), y habida cuenta

que no ha sido posible la misma, se pone en conocimiento de la interesada mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que por Resolución de 10 de marzo de 2005 se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 5 de agosto de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Sevilla, recaída en expediente núm. 1004/05.

Así mismo, se le indica que el texto completo de dicha Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Técnica de esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, segunda planta, y en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, Sevilla, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 23 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación,

ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-

Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

## ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-01540/2002	13/09/2001	PESCADOS GARZON S.L.	LONJA PESCADORES 34 04002-ALMERIA-ALMERIA	140 D) LOTT 197 DJ) RGTO	1.502,00
AL-03020/2003	22/09/2003	SEGURA HERRADA FERMIN	CUESTA DE NARCISO, 2 04230-HUERCAL DE ALMERIA-ALMERIA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
AL-02006/2004	12/06/2004	PATRUTA WIIHMULLER ADRIANA	PULPI N° 8 04620-VERA-ALMERIA	142.25 LOTT	400,00
CA-00538/2002	05/04/2001	PEREZ VILLA JUAN	PLAZA DEL COLLAO, 12-6 41019-SEVILLA-SEVILLA	142 A) LOTT 199 A) RGTO	150,00
CA-00921/2002	09/05/2001	FRANCISCO GARCIA MEDINA	AVDA. GARCIA LORCA, 11 2°B 11407-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	140 BJ) LOTT 197 BJ) RGTO	1.500,00
CO-00976/2002	14/05/2001	MEGIAS CALCATIERRA JOSE ALEJANDRO	VICENTE ALEXANDRE,3-4-B-Q 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
CO-01477/2002	18/06/2001	TRANSPORTES GUZPER, S.L.	POLG. LAS QUEMADAS, PARC. 43-A 14014-CORDOBA-CORDOBA	140 D) LOTT 197 DJ) RGTO	1.500,00
H-02611/2002	25/02/2002	TTES. ANTONIO BERNAL CADENA, S.L.	8 DE MARZO, 10 -SEVILLA-SEVILLA	140 D) LOTT *	1.500,00
H-02890/2003	05/02/2003	JOSE ANTONIO FRANCO CALA	ANTONIO MACHADO, 9 21800-MOQUER-HUELVA	141. H) 198.H)	1.380,00
H-00023/2005	02/09/2004	PEREZ BENAVIDES FRANCISCO	C/ BACHILLER, 6 2° A-2 21007-HUELVA-HUELVA	142.18 LOTT	100,00
J-01413/2001	08/05/2001	NISO DOMINGO JOSE A.	MANUEL IRADIEZ 29 5 IZQ. 01005-VITORIA-GASTEIZ-ALAVA	142 K) LOTT 199 LJ) RGTO	240,40
J-01717/2002	20/05/2002	SOC. COOPERATIVA ANDALUZA MAHIMON	PUERTAS SAN NICOLAS 8 04820-VELEZ-RUBIO-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
J-01592/2003	17/07/2003	MPM COURIER SL	CTRA. MADRID CADIZ, KM. 295 23710-BAILEN-JAEN	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
J-01968/2003	10/09/2003	COURIER, S.L.	AVD. MALAGA, 22 23710-BAILEN-JAEN	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
MA-02437/2000	15/01/2000	MASKOMO SL	PASAJE VALENCIA, 2 29001-MALAGA-MALAGA	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	280,00
MA-01518/2002	07/07/2001	FRIO WILLY, S.L.	CUENCA, 2-2B 04007-ALMERIA-ALMERIA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	2.400,00
MA-02251/2002	14/09/2001	TORRES SANCHEZ JESUS	CR LOS VILLARES-CS PALMERAS 23194-JAEN-JAEN	140 B) LOTT 197 B) RGTO.	1.500,00
MA-03742/2002	18/03/2002	TRASAN SL	CURTIDORES, 3 29006-MALAGA-MALAGA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
MA-04105/2002	12/04/2002	BARRUEZO OSORIO CARLOS JESUS	ALAMEDA, 7-4-3 29100-COIN-MALAGA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
MA-01804/2003	15/02/2003	SANCHEZ NAVARRO ANTONIO	RONDA DE LA ZARZUELA 150 41710-UTREIRA-SEVILLA	141 Q) LOTT 198 R) RGTO.	1.380,00
MA-03367/2003	12/06/2003	DIBESOL SL	ALCALDE JOAQUIN QUILES, 60 29014-MALAGA-MALAGA	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	280,00
MA-03795/2003	22/07/2003	HUJOS DE TORIBIO, S.L.	CRUZ DE LA MONJA, 13 23790-PORCUNA-JAEN	141. H) 198.H)	600,00
SE-03851/2002	04/04/2001	BONILLA RIOJA JESUS ANGEL	P.Z. GENERALIFE, 12-B A 41006-SEVILLA-SEVILLA	141.24.7 LOTT	1.001,00
SE-04377/2002	02/04/2001	GRAMATRANS, SL	SEGUNDO PASAJE PINAR, 6 41510-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,00
SE-05215/2002	21/06/2001	BUENO RUIZ JOSE	SEGUNDO PASAJEDEL PINAR 6 41510-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
SE-01929/2003	16/01/2002	POLVERO GONZALEZ MARTIN, S.L.	RICARDO PALMA,102 41006-SEVILLA-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
SE-03803/2003	10/06/2003	RUIZ DIAZ, MANUEL	HIST. ANTONIO TERRONES, 24 6 E 23740-ANDUJAR-JAEN	141. H) 198 H)	1.380,00
SE-01853/2004	13/01/2004	GOMEZ GARRIDO JULIO	JUAN CARVALLO 9 1° D 41006-SEVILLA-SEVILLA	142.25 LOTT	400,00
AL-02978/2003	25/08/2003	CALLEJON GARCIA CECILIO	TABERNAS, 16. CAMPOHERMOSO, 04110-ALMERIA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,00
AL-01989/2002	08/03/2002	PEREZ CLEMENTE JUAN MIGUEL	HNOS. PINZON, 63 4-2. 04005-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,00
CA-02248/2002	25/10/2001	CUMBRERA ROTA, S.L.	CALVARIO, 88. ROTA 11520-CADIZ	140 B) 197 B)	1.390,00
H-02836/2001	04/04/2001	ROMAN FERNANDEZ JOSE ANTONIO	SAN ROMAN, 30. 21006-HUELVA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	601,01
H-01639/2003	07/10/2002	TTES. ANTONIO M. DOMINGUEZ RUIZ, S.L.	AVDA. DE LOS GAVILANES, 25. SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,00
H-01683/2003	23/10/2002	PLANA CONDE ANTONIO	PLACIDO BAÑUELOS,3-3G. HUELVA-21004	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
J-01795/2003	13/08/2003	COURIER, S.L.	AVDA. MALAGA, 22. BAILEN 23710-JAEN	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
J-02278/2002	01/08/2002	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MANEUL	GETSEMANY, 2. 41013-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
MA-03328/2003	30/06/2003	DIBESOL, S.L.	ALCALDE JOAQUIN QUILEZ, 60. 29014-MALAGA	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	1.380,00
MA-02714/2001	08/10/2000	GALSABUS, S.L.	JOSE LUIS SAEZ DE HEREDIA, 20	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	1.382,23
MA-00999/2001	12/05/2000	CANO MATLES CONST., S.L.	CORDOBA,2. RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	140 A) LOTT 197 A) RGTO	2.764,66
MA-03791/2003	17/07/2003	EXCAVACIONES HNOS. VARO MARTIN, S.L.	JUAN CASCO, 42. ANTEQUERA-29200-MALAGA	141 H) 198 H)	300,00
MA-03824/2003	11/05/2005	COSTA FERMONT, S.L.	S. JUAN DE LA CRUZ, 44. ESTEPONA. 29680-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
SE-03908/2003	18/06/2003	TRANSGAIFA, S.L.	SAN NICOLAS, 19. ALCALA DE GUADAIRA. 41500-SEVILLA	140 C) LOTT 197 C) RGTO	750,00
SE-03611/2003	27/06/2003	SANCHEZ FERNANDEZ HERMENEGILDO	ROMERO ROCENDI, 19. CANTILLANA. 41320-SEVILLA	140 C) LOTT 197 C) RGTO	450,00

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada, recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública

en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.